

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, 8
HUESCA

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Bernardo, ab., San Samuel y San Lucio.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.

La hora Santa en San Vicente el Real de 6 a 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita de Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral, San Pedro y San Lorenzo.

SANTO DE MAÑANA

San Bernardo, confesor y doctor.—Ilustre por la santidad de su vida, por su doctrina y por sus milagros, uno de los ornamentos más gloriosos de la Iglesia, nació San Bernardo el año 1051 en la reducida población de Fontaines, provincia de Borgoña, de nobles padres. De raros talentos, de muy joven, despreció los honores del mundo y abrazó la nueva reforma del Cister sin que le asustaran las austeridades de la regla, siendo luego de su profesión mandado a fundar la tercera colonia de Claraval, donde hizo grandes portentos, fundando más tarde hasta 106 monasterios en distintas provincias. Fué además de fundador, pacificador de turbulencias públicas, árbitro de diferencias, taumaturgo de su tiempo, azote de los enemigos de Dios y uno de los mejores doctores de la Iglesia. Compuso varias obras y refutó brillantemente los errores de Abelardo, confundiéndole y moviéndole a que hiciese penitencia el resto de su vida. El día 20 de Agosto del año 1153 murió este gran Santo, con la muerte de los justos, entre los brazos de los monjes y a presencia de muchos obispos y abades que de todas partes habían acudido a recibir su bendición.

MOZÁRABES, 19, TIENDA

Se vende escabeche de bonito recibido diariamente de puerto al bajo precio de 1'80 pesetas kilo. 2-s-2

ATENCIÓN.

En la tienda de frutas de la calle nueva del Mercado, número 5, encontrará el público las inmejorables patatas del país a 1'75 pesetas arroba (12 y 1½ kilos) y melocotones en abundancia y baratos.



NOTICIAS LOCALES

Se ha publicado el número 12 del *Boletín Eclesiástico* del obispado de Huesca, que contiene, entre otras materias, la Carta de Su Santidad León XIII sobre Cristóbal Colón.

Por su parte, nuestro venerable y sabio Prelado, añade á la Carta los siguientes párrafos:

«Nada podemos añadir á lo que con tan profunda sabiduría é inimitable belleza dice Su Santidad en las precedentes Letras para honrar la memoria del insigne Cristóbal Colón, al terminarse el cuarto siglo de los transcurridos desde que tuvo lugar el *hecho de por sí más grande y maravilloso entre los hechos humanos*, de haber descubierto un Nuevo Mundo, A nosotros toca solamente corresponder con fidelidad á los deseos de nuestro Santísimo Padre, celebrando con júbilo el recuerdo de un acontecimiento que, si ha reportado inmensos beneficios en el orden espiritual y material, inmensa es también la gloria que de justicia corresponde á nuestra España por haber sido la única que, á costa de los mayores sacrificios, dió con hombres, naves y dinero el impulso y los medios para realizarlo. La Providencia quiso, sin duda premiar á nuestros Reyes Católicos D.^a Isabel y D. Fernando, precisamente el mismo año de la toma de Granada, el más memorable de la historia patria, por el denuedo y heroísmo y por la constancia y ardiente fe con que lucharon contra los enemigos de la religión y del nombre cristiano.

Sin perjuicio de acordar con el Ilmo. Cabildo la solemnidad con que ha de celebrarse en nuestra Santa Iglesia Catedral la Misa, que disponemos tenga lugar el día 16 del próximo Octubre, y no el 12 del mismo por razón de la gran festividad de Nuestra Señora del Pilar, Patrona de Aragón, exhortamos á los Sres. Curas párrocos y ecónomos del Obispado á que la celebren también en sus respectivas Iglesias, invitando previamente á las autoridades y pueblo fiel y cantando al final el *Te-Deum* con las preces del Ritual Romano *pro graciis actione*.

Huesca 16 de Agosto de 1892.

† EL OBISPO DE HUESCA. »

El día 15 de este mes, desapareció de la casa de sus padres, en el pueblo de Estadilla, un niño de tres años de edad, llamado Joaquín Perucho Pérez, sin que hasta la fecha haya logrado saberse su paradero, á pesar de los constantes y minuciosos reconocimientos practicados dentro de aquella localidad y su término por la guardia civil, autoridades y algunos vecinos.

El contratista de la carretera de Poleñino á la de Madrid á Francia, ha presentado una instancia á la superioridad, solicitando indemnización por los daños y perjuicios causados á consecuencia de las últimas tormentas.

En la continuación de la lista de señores socios honorarios del Congreso Católico de Sevilla, que publica el *Boletín Eclesiástico*, en su último número, figuran:



D. José Banzo, presbítero.

M. I. Sr. D. Ramón Puerto, Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral.

D. Pedro Santamaría, Cura párroco de la Catedral.

D. José Puente, Arcipreste y Cura párroco de Sesa.

M. I. Sr. D. Inigo Sánchez, Canónigo.

D. Ismael Molera.

Según noticias particulares que tenemos del balneario de Panticosa, sabemos que hace allí un tiempo magnífico como no se ha disfrutado en toda la temporada.

La concurrencia es bastante numerosa, aunque no tan extraordinaria como en el pasado mes.

Ha regresado de Barbastro el arquitecto municipal Sr. Villasante encargado por el señor Gobernador civil de la provincia, para recocer la nueva plaza de toros de aquella ciudad, y presentar el informe que proceda.

Se ha publicado el pliego de condiciones para el plan de aprovechamientos del distrito forestal de esta provincia, durante el año de 1892 á 93.

Vacantes.—La plaza de cirujía menor de Arguis y sus agregados Belsué, Santa María de Belsué y Lúsera, dotada con 36 hectólitros de trigo al año. Puede solicitarse en el término de 15 días.

—La titular de médico-cirujano de la villa de Sallent y el pueblo de Lanuza, con dotación de 2.250 pesetas anuales, pudiendo el agraciado contratarse con la sección de carabineros y empleados de la administración de aduanas de aquella villa.

Audiencia de lo criminal de Huesca

Para mañana no hay ningún señalamiento.

Leemos en un periódico:

«Lo que se hacía con los maestros de escuela.

Para confusión y vergüenza de los que se burlan de los siglos pasados, en los cuales la iglesia se interesaba por la civilización del mundo; y para que se convenzan los maestros de escuela de que la religión los protege más que el mentiroso progreso del día, recordaremos que hubo una ley, expedida en Toro por el rey D. Enrique II de Trastámara, según la cual los encargados de instruir á la juventud tenían: 1.º, casa gratuita; 2.º, se les hacía justicia y se les trataba con muchas consideraciones en las audiencias y tribunales; 3.º, no podían ser presos más que si eran condenados á pena de muerte, y entonces les servía de cárcel su propia casa; 4.º, tenían derecho á usar armas defensivas y cuatro lacayos con espada; 5.º, estaban exentos de alojamientos y sus hijos de quintas; 6.º, los que enseñaban durante cuarenta años, y en especial la

Doctrina Cristiana, tenían los privilegios de los duques, marqueses y condes; 7.º, podían pedir á la Corte para su sustento lo que necesitasen cada año, y esto para toda su vida. Que comparen ahora los maestros de escuela el trato que les daban aquellos obscurantistas é inquisidores, y el que les dan hoy los Gobiernos sectarios de la civilización moderna, y no se dejen seducir por un progreso pagano y por una luz tan falsa como la del siglo XIX.»

Los cementerios y la putrefacción.—En *El Siglo Médico*, importante revista de la Corte, se ha publicado un artículo científico encaminado á demostrar, fundándose en la experiencia y en opiniones de los más afamados médicos, que los cementerios bien acondicionados no son, como se ha creído, focos de infección y causa de las epidemias, aunque se encuentren establecidos muy cerca de las poblaciones. Lo cierto es que no han desaparecido las enfermedades que de tiempo en tiempo afligen á los pueblos porque haya dejado de enterrarse los cadáveres en las iglesias, ni porque los cementerios se encuentren á considerable distancia de las ciudades. Pero ahora resulta, según las indicaciones de la ciencia, que lejos de un perjuicio, resulta un beneficio.

Rechaza el autor del artículo la teoría de que la putrefacción cada-
vérica sea perjudicial y grave peligro para la salud; y afirma rotunda-
mente que, lejos de ser perniciosa, es la putrefacción que en los cemen-
terios continuamente se opera, el medio de destruir los microbios viru-
lentos ó patógenos, y termina resumiendo su minucioso é importante
trabajo del siguiente modo:

«Los cementerios no son, pues, centros de insalubridad, y sirviendo-
me de base fundamental la frase de C. Robín, digo que se deben consi-
derar como centro de desinfección y necesarios para sostener la salu-
bridad de las ciudades. ¡Qué admirable es la Divina Providencia!

»¡Ha dispuesto que la muerte sea causa de la vida! Y puedo añadir
que el gran peligro no está cerca de los muertos, sino que lo está en la
reunión de los vivos y en la falta de cumplimiento de los preceptos de
la higiene.

»No hay que abrigar temor alguno á los daños que las emanaciones
han de causar, como no le tienen nuestros vecinos republicanos, como
no lo tenían nuestros abuelos, depositando los cadáveres en las iglesias,
donde asistían con más frecuencia que nosotros, y por más largo tiempo,
y sin embargo vivían sanos, duraban más años y no arastraban una
existencia enclenque, ni tenían que luchar con las repeticiones del cóle-
ra, de la viruela, difteria y otras varias enfermedades que nos diezman
y que nos ponen en sensible evidencia con las naciones extranjeras.»

PRENSA ARAGONESA

De *El Diario de Zaragoza*:

«El martes hubo una colisión entre los vecinos de Moros y los de Villa-
lengua, que tomó su origen en la corrida de novillos que en el segundo
de dichos pueblos se celebró en el mencionado día.

En las noticias que comunican sus respectivos corresponsales á *El*

Diario de Avisos y *La Derecha* se nota alguna discrepancia; pues mientras el corresponsal de el *Diario de Avisos* afirma lo siguiente:

«Muy pronto quedaron los de Moros dueños absolutos de la población. Las turbas recorrían las calles profiriendo insultos de todo género y restando á los refugiados en las casas á que salieran á la calle.

Por espacio de cuatro horas los de Moros fueron los dueños absolutos de Villalengua.»

El de *La Derecha* aseguraba que:

«La lucha entablada duró dos horas. La refriega tomó alarmantes proporciones, pues los amotinados corriendo por el pueblo unos tras otros, defendíanse con palos, piedras, navajas y pistolas.

Situados los vecinos de Moros en la carretera de este pueblo, insultaron á los de Villalengua, destrozaron la vega, pegaron fuego á las eras y continuaron á tiros.

Los de Villalengua viendo la actitud resuelta de los de Moros, tocaron las campanas á somatén, saliendo todos, ricos y jornaleros, á hacer frente á los de Moros. Quiso Dios que los de este pueblo se retiraran.»

—De *El Diario de Avisos de Zaragoza*:

«Nuestro paisano, el precoz violinista Manolito Viscasillas, ha conseguido gran triunfo en el concierto celebrado el jueves de la semana pasada en el gran teatro de Ginebra (Suiza).

Acompañado al piano por su padre D. Eduardo, estimado amigo nuestro, ejecutó algunas composiciones de célebres maestros españoles y extranjeros.

Aplausos, *bouquets* y una preciosa corona, fueron las demostraciones del entusiasmo con que le oyó el distinguido público.

Esto leemos en la carta del corresponsal de un acreditado diario madrileño y en un periódico ginebrino.»

—De *El Diario Mercantil de Zaragoza*:

«Un periódico de Calatayud se hace eco de los rumores que por aquella ciudad circulan referentes á que los Profesores de instrucción pública abrigan el propósito de no concurrir á sus escuelas después de las vacaciones. Fundan su resolución en que hace diez meses que no les pagan sus haberes y temen siga pasando el tiempo sin que les sean satisfechos. El Ayuntamiento de aquella ciudad les adeuda hasta la fecha 10.000 pesetas.»

—De *La Derecha*:

«Después de actuar la compañía de zarzuela que inaugurará este año el Principal vendrá á hacer el «Tenorio» la compañía de D. José González.»

NOTICIAS VARIAS

El cuadro de Cutanda.—Está ya terminado, y en disposición de ser remitido á Madrid, el cuadro que el laureado artista ha aragonés pintado con destino á la próxima exposición nacional.

Las huelgas, leemos en un colega, asunto palpitante y de actualidad indiscutible, han inspirado á Cutanda la escena real que su lienzo reproduce con fidelidad suma.

Al pie de un alto-horno, representante genuino de nuestra época en

que el hierro lo domina todo, un obrero desde sitio elevado lee una proclama socialista que sus compañeros acogen tumultuariamente con gritos y accionados por demás expresivos. A la derecha del cuadro formando simpático contraste, una jóven se muestra temerosa del motín y aparta de él á un niño que en su cara refleja la impresión que le produce lo que á su vista sucede.

Las enérgicas actitudes de los amotinados; los escorzos de algunas figuras, su color y dibujo y sobre todo el ambiente que respiran visto todo á orillas del Nervión, donde la incandescencia del hierro solivianta las pasiones, y entristece la atmósfera el humo originado por el fuego eterno de la moderna industria, son elementos que forman un conjunto de belleza cautiva la atención y hace pensar.

El marco que orla el cuadro revela el gusto artístico de Cutanda, que ha querido sin duda que todo fuese apropiado en su obra.

—**Declaración de un asesino.**—El presunto asesino de monseñor Federici, obispo de Foligno, desde que fué cogido por la policía, se encerró en un absoluto mutismo, negándose á responder á cuantas preguntas se le dirigían.

Pero el cúmulo de pruebas que se le han acumulado es tal, que se ha visto obligado á romper el silencio y á confesar lo ocurrido, bien es verdad que desfigurando los hechos, buscando el modo de encontrar atenuantes para su delito.

He aquí cómo refiere el suceso:

Empieza por manifestar que pasó al departamento de primera clase que ocupaba el obispo, solo con el objeto de no pagar billete y darse aires de gran señor.

«El obispo—añade el asesino—no estaba muy contento con tenerme por compañero de viaje. Quiso que me marchase y hasta dió voces pidiendo auxilio. Entonces le amenacé, pero no conseguí intimidarlo. Gritaba más fuerte y yo me ví obligado á golpearle.

»Asustado por su muerte, me tiré del vagón infiriéndome algunas heridas en la cabeza y en una rodilla.»

El juez, sin hacer caso de esta declaración, empezó á dirigir hábiles preguntas al reo, consiguiendo, por fin, que éste declarase que el único móvil del asesinato sacrílego había sido el robo.

El castigo no se hará esperar.

—**Audiencia**—El Padre Santo ha recibido en audiencia especial á los reverendos Padres capitulares de las Escuelas Pías que de las diversas provincias de Italia, España, Austria, Bohemia, Polonia y América se habían reunido en Roma para la elección del General de la Orden.

Su Santidad conversó con ellos durante media hora, informándose con gran interés de las condiciones generales de la Orden y de las particulares de cada familia religiosa. Manifestó su satisfacción por el reciente nombramiento del Padre Ricci como General y por la confianza que la Orden tenía en él.

León XIII ha declarado que esperaba mucho del ejercicio de su santo ministerio, y que tenía confianza en el auxilio y cooperación de los Padres de las Escuelas Pías para conservar la fe católica en las almas de las gentes.

—**Para la exposición.**—De la diócesis de Calatayud, se remitirán

al gran certamen que ha de celebrarse en Madrid con motivo del centenario, los objetos siguientes:

Dos cálices góticos, uno del Renacimiento, dos centros góticos y jarro, dos bandejas repujadas, porta-paz del Renacimiento, cruz parroquial gótica, dos preciosos ternos admirablemente conservados, regalo del antipapa D. Pedro de Luna, rica colección de tapices, regalo de los antiguos reyes de Aragón, gran centro de altar gótico, y ocho tablas de la misma época.

El martirologio de Viscando con una dedicatoria á Carlo Magno y multitud de libros manuscritos en vitela y adornados con preciosas viñetas y miniaturas.

D. Félix Sanz de Larrea, abogado de Calatayud, presenta una preciosa Biblia manuscrita en cuarto menor y vitela, con caracteres microscópicos del siglo XII al XIII.

También se enviarán muchos y preciosos objetos de Paracuellos de Jiloca y de Maluenda.

—**Proyecto.**—Un periódico madrileño dice que durante las fiestas que se celebrarán en Madrid, con motivo del cuarto Centenario del descubrimiento de América, se inaugurará la estatua que se ha erigido en la plaza de las Descalzas para perpetuar la memoria del ilustre presbítero aragonés D. Francisco Piquer, que fundó el Monte de Piedad en 1702.

—**Aumento de plazas.**—Según se dice, es posible que se aumente en 50 plazas cada batallón de los que tomarán parte en las maniobras militares que se verificaron en la segunda quincena del próximo mes de Septiembre en este distrito militar.

—**Real orden.**—Según Real orden del Ministerio de Fomento publicada en la *Gaceta*, las indemnizaciones, dietas, gratificaciones y toda asignación personal, están sujetas al impuesto del 1 por 100, así como también todos los gastos de material de las obras, exceptuando los jornales.

Están exceptuados los contratos anteriores á 1.º de Julio de 1892; entendiéndose que estos pagos comprenden todos los servicios cuya ejecución se lleve á cabo por aquel sistema, los de arriendo ó alquiler de casa, los gastos de transporte de personal ó material por ferrocarril, las subvenciones y cualquiera otro servicio en que se haya pactado por escrito el precio de coste con anterioridad á dicha fecha.

—**Despedida de Lagartijo.**—Dice *La Correspondencia* que se prepara en Valencia para el mes de Octubre una magnífica corrida de toros, en la que el maestro cordobés se cortará la coleta.

Lagartijo estoqueará seis toros, del duque de Veragua, y banderilleará tres de ellos.

Los otros tres serán banderilleados por Guerrita, que, en obsequio á su paisano y maestro, tomará parte en la corrida.

DE TODO Y DE TODAS PARTES

El camino de la ruina.—Según leemos en un periódico francés, el país que con menos marina de guerra cuenta en Europa es Austria: para la tripulación de sus barcos tiene 11.897 hombres, incluidos los

oficiales; Alemania, 14.400 entre marineros y oficiales; Italia, 20.660; Rusia, 38 000; Francia, 39.000, é Inglaterra, 39.152.

Los almirantes ingleses tienen de sueldo 46.000 pesetas al año; 36.500 los vicealmirantes, y 27.375 los contralmirantes.

En Francia, un vicealmirante cobra 21.600 pesetas, y un contralmirante 14.000.

Los vicealmirantes en Alemania 16.500 pesetas, y los contralmirantes 12.575.

Italia da á los vicealmirantes 17.000 pesetas, y á los contralmirantes sólo 9.000.

Cada uno de los grandes acorazados que poseen Inglaterra é Italia cuestan 28 millones de pesetas; los cruceros 8 millones, y 3 millones los avisos torpederos.

Francia tiene actualmente 59 acorazados, 58 cruceros y 190 torpederos.

La triple alianza puede disponer de 81 acorazados, 97 cruceros y 400 torpederos; y si le prestase ayuda Inglaterra, tendría 160 de los primeros, 242 de los segundos y 571 de los últimos.

Combinadas las escuadras francesa y rusa, reunirían 109 acorazados, 83 cruceros y 332 torpederos.

Sumando lo que han costado las escuadras, encontraríamos la enorme cifra de más de *cinuenta mil millones*.

Un cañonazo con piezas de grueso calibre cuesta 5.000 pesetas, y cada torpedo 10.000.

El carbón consumido por un acorazado en un día, vale próximamente 20 400 pesetas.

Si se considera que en un combate marítimo, de algunas horas de duración, pueden dispararse centenares de proyectiles; que basta un torpedo para volar y hacer añicos un buque; que muchos seres humanos pueden ser destrozados en un momento... el ánimo se sobrecoge de espanto. Natural es que nadie quiera cargar sobre sí la responsabilidad de ser el primero en provocar una lucha entre semejantes escuadras; pero á nadie se le oculta que, si llegara á realizarse un encuentro semejante, adquiriría la batalla proporciones de cataclismo. El resultado llenaría de consternación y asombro á todo el mundo, y una inminente ruina amenazaría á Europa, precipitada al abismo por el furor sanguiinario de colosal combate.

Si, por el contrario, la buena estrella de los pueblos hace que no se lleguen á ver frente á frente para destruirse, la ruina viene también, aunque, como es natural, con lentitud.

El mantenimiento, conservación y reparación de tan formidables escuadras supone anualmente un gasto de muchos millones de pesetas, millones que se inutilizan y nada producen; que, aplicados á los intereses de la agricultura ó de la industria, darían abundantes rendimientos.

Verdad es que entonces no habría ocasión de admirar las flotas monstruosas que hoy cruzan los mares... ¡qué desgracia! Téngase acorazados, torpederos, cruceros... muchas máquinas de guerra marítima, que día llegará, á ese paso, en que la miseria las haga inútiles.

Que la miseria también destruye y mata.

CORRESPONDENCIA

Madrid 18 de Agosto de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Los telegramas de Gijón dan cuenta de la llegada de Sagasta á dicha población, y vienen todos inspirados en un sentido de alabanza que para muchas gentes es muy sospechoso. Aquí dudamos de todo lo que no vemos y sobre todo de lo que no palpamos. Y como estamos á muchas leguas de aquella importante población comercial y marítima, y como además hay aquí mucha gente que no conoce bien el espíritu dominante en la parte de Asturias que recorre actualmente el Sr. Sagasta, son dudosas las mencionadas noticias.

Los ministeriales no creen que en Asturias haya más autoridad ni más prestigio que el del Sr. Pidal; es evidente que semejante juicio no es rigurosamente exacto, porque ni el señor marqués de Teverga, ni el Sr. Suárez Inclán, ni otros fusionistas asturianos, carecen en su propia tierra de las simpatías necesarias para que el Sr. Sagasta sea allí bien recibido.

Además, Sagasta es uno de esos hombres en los que, como en Romero Robledo, entran por mucho las condiciones de carácter; su afabilidad les granjea el aprecio unánime de quienes le tratan. Y es claro que cuando un hombre es simpático, cuando es además popular, ha de tener necesariamente gentes que le admiren.

Los periódicos anuncian que el Sr. Castelar pronunciará en Granada un discurso de carácter político, en el cual al propio tiempo que defiende lo que él llama el presupuesto de la paz, censurará por igual lo política económica de conservadores y liberales. No tendrá mucha novedad ni mucha viabilidad este presupuesto, porque está probado que una cosa es repicar y otra andar en la procesión y otra predicar y otra dar trigo.

Por esto el discurso del Sr. Castelar será, desde el punto de vista literario un gran discurso; pero desde el punto de vista práctico... ¿quién sabe? ¡Quizá resulte uno de tantos idealismos!—M.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Londres 18.—Los individuos que componían el gabinete Salisbury, han marchado hoy á Osborne para entregar á S. M. las carteras. También ha marchado el nuevo ministerio para asistir al besamano.

París 18.—Las noticias que del cólera en Rusia se reciben aquí, son más alarmantes. La epidemia se extiende hacia el Norte. Se calcula que ocurren 10.000 casos diarios. En las fronteras de Alemania y Austria, se ejerce escrupulosa vigilancia.

Londres 18.—Noticias de Nueva York participan que continúa la huelga de empleados de ferrocarriles, los cuales cometen grandes atropellos é impiden la circulación de los trenes.

INTERIOR

Madrid 18.—Es esperado con verdadero interés el discurso que el jefe del partido liberal Sr. Sagasta, ha de pronunciar en breve en el banquete con que le obsequiarán sus amigos en la capital de Asturias. Según autorizados informes, las declaraciones tanto políticas como económicas que hará el Sr. Sagasta serán mucho más concretas que las que hizo al redactor de *El Imparcial* Sr. Soldevilla, en Borines, y se añade que no solamente quedarán satisfechos sus correligionarios, si que también causarán buen efecto en la opinión. Además una parte de su discurso la dedicará á hacerse cargo de las alusiones expuestas por el señor Pí y Margall en *El Liberal* de ayer contestándolas y explicando el por qué á los federales y zorrillistas, les place mucho más la estancia en el poder de los conservadores.

Madrid 18.—En la conferencia que antes de partir para Santa Agueda el presidente del Consejo, celebró con los ministros de la Gobernación y Hacienda y el gobernador del Banco, parece que quedaron acordados los términos para llevar á efecto la operación de crédito de 250 millones. En Bolsa se habló esta tarde de la anterior conferencia, y hasta se decía que en breve quedará concertado el empréstito, obediendo á esto sin duda, el que los valores hayan sufrido alguna alza.

Madrid 18 —Por el ministerio de la Gobernación se ha pasado á los gobernadores de provincias una circular reservada, dándoles nuevas instrucciones para las elecciones próximas.

Madrid 18.—Con motivo de la campaña emprendida contra el juego por los gobernadores de provincias, se ha hablado hoy mucho sobre el particular, extrañando á todos que en Madrid se consienta, y sobre todo, que por el ministerio de Gracia y Justicia, no se dicten severas disposiciones para conseguir aquí, lo que se va obteniendo en provincias con aplauso de todo el mundo.

Madrid 18.—El ministro de Ultramar, se propone tener ultimadas todas las reformas que proyecta, é introducirá en el archipiélago filipino, para últimos del corriente mes, á fin de que los citados proyectos sean estudiados en el primer Consejo de ministros que se celebre en Madrid, cuando regrese el Sr. Cánovas. Antes irá á Santa Agueda el Sr. Romero, á conferenciar con el jefe del Gobierno.—M.

SECCIÓN LIBRE

LAS MUJERES DE LOS SECTARIOS

IX

LA EMPERATRIZ JUSTINA

El imperio de Occidente se acerca á su fin; pero ya el poder de la Iglesia envuelve y ofusca la majestad del poder temporal, añadiéndose á esto que los Obispos eran lumbreras de uno y otro hemisferio moral, el de la materia por la fuerza, el del espíritu por la ciencia y la virtud. Justina, uno de esos personajes que enamorados del poder, jamás lo ven decadente, jamás condenado á morir, regía los destinos de Occidente en

Los días de San Agustín y San Ambrosio. Justina era siciliana, hija de Justo, gobernador del Piceno (*Marca de Ancona*), y fué esposa de Maxencio. Posteriormente lo fué de Valentiniano, que llevado de la seducción, repudió á su esposa Severa. En la menor edad de Valentiniano el Joven, administró el imperio, y dejó frustradas las tentativas de Graciano. La Providencia castigó, por último, los excesos de la ambición, puesto que el tirano Máximo arrojó de Italia á Valentiniano, y Justina murió desterrada en Tesalónica en el año 388.

Justina figura en nuestra galería por la persecución que dirigió contra el Clero católico en Milán, importantísima ciudad, de la que había hecho su corte, y donde publicó en 386 un edicto mandando cerrar las iglesias de los católicos y adjudicándolas á los arrianos. No es poco elogio ser fundador de la extendida familia de los desamortizadores, y precisamente en el tiempo en que comenzó la Iglesia la adquisición de sus propiedades. Por otra parte, no estaban tan adelantados los hijos del siglo IV, que supiesen apropiarse un mismo templo á las ceremonias de diferentes cultos, ó no llegaban á tal extremo sus grados de tolerancia, como llegan en Inglaterra, Suiza y otras modernas naciones, entre las sectas protestantes. La Casa de Dios, ese lugar terrible, como dice la Sagrada Escritura, si para los sectarios indiferente, halló, como siempre, vigilantes custodios en los Prelados. Ni el esplendor del trono, ni la realidad del poder, eran motivo de criminales deferencias; pues no era más permitido á los Césares infringir la ley del Señor que al último y menos condecorado de los cristianos. Ambrosio, que había ejercido magistraturas civiles, se ayezó á defender los fueros de la autoridad eclesiástica. No permitió que la iglesia de Milán, considerada como la segunda de Italia, fuese profanada por los arrianos, como tampoco permitió á Teodosio que, mancillado con la sangre de sus conciudadanos, asistiese á la celebración de los divinos misterios en la misma Basílica. Diferentes, sin embargo, fueron la conducta del emperador y de la emperatriz, pues aquél, como el soberano de Nínive de otra edad, hizo digna penitencia y mereció la reconciliación, mientras Justina se confirmó en su culpable conducta, que antes de dos años había de recibir el castigo del destierro y de la muerte, tan deshonrosa como olvidada.

Por entonces se veía en el cielo de la Iglesia la conjunción de dos grandes astros, Agustín y Ambrosio, de cuya amistad ha quedado en la Iglesia por recuerdo el canto por excelencia de los regocijos y las festividades. Hoy no sabemos dar á nuestras santas alegrías otra expresión que la que dieron los Prelados de Milan y de Hipona al júbilo que les causaba el bautismo del segundo. En uno y otro se veían diferentes prendas, todas sobresalientes; la dulzura, la persuasión, el dón de gentes, que hizo del prefecto el Arzobispo de Milán, caracteres eran de Ambrosio; su estilo encantador llevaba tras de sí la admiración de cuantos le conocían, siendo como ninguno adecuado para describir las glorias de María, entonar loores á *la virginidad*, y trazar los *Oficios* y deberes como corresponde hacerlo á un Cicerón cristiano. San Agustín parecía el rey de la dialéctica, el último discípulo de Platón; la fuerza caracteriza su estilo; lucha donde quiera que se presenta, y donde lucha vence. Ambrosio persigue la heregía en la curia, en el palacio, en las más altas clases de la sociedad; Agustín desciende hasta las clases que hoy llamamos

desheredadas, y emplea la caridad que abrasaba su corazón en la conversión de los pobres. La misión de Ambrosio parece concluída en su tiempo, al paso que se perpetúa la de Agustín en el retiro, en la vida monástica y en la enseñanza. Mas de tiempo en tiempo vemos despertarse el celo del Prelado de Milan, y los reyes tienen que oír consejos y avisos y excomuniones como las que aquel lanzaba; porque los desafueros de Justina reaparecen de cuando en cuando, y ni puede consentirlos la Iglesia docente, ni prestarse á ellos la comunidad de los fieles, herida en sus más caros afectos.

La *candidez de la paloma* y la *astucia de la serpiente* son prendas igualmente recomendadas por el Evangelio, y que contribuyen mutuamente á formar el carácter del Prelado católico. Jamás han constituido el de los Prelados herejes y cismáticos, ni en Constantinopla, ni en Londres, ni en San Petersburgo. La herejía y el cisma son como menores de edad, que nunca puedan romper el vínculo de la tutela; por eso se nos antoja ver en el cisma y en la herejía algo parecido á una guardia pretoriana de las autoridades que tienden al despotismo ó que lo ejercen sin contradicción alguna. Si Cromwell no se hubiese constituido fautor de la herejía y del cisma en sus más radicales formas, no habría poseído largo tiempo el supremo poder en Inglaterra. Por eso quería que se le tuviese por profeta, aun en su lecho de muerte, y se mostraba acérrimo perseguidor de los Prelados católicos, á quienes, en reunión de la nobleza, y para bien del pueblo, se debió la tan ponderada *Carta Magna*.

Los sectarios no consentirán en la Iglesia católica la perpétua guardadora de los dos principios de autoridad y libertad, cuando pretenden como la distinción del primero, la adulteración del segundo. Creerías escrita para la herejía y el cisma aquella sentencia de Tácito: *Omnia pro dominatione serviliter*. No extrañen, pues, herejes y cismáticos que, á trueque del cetro irrisorio que algunas veces se pone en su diestra, caiga sobre sus espaldas el *knut* de los rusos, el *alfanje* de los mahometanos, ó el *rod* de la policía inglesa, porque siempre han de ser precarias y efímeras la influencia y significación que se les conceda. No da pruebas de mandar en la Iglesia, ni siquiera de saber lo que ella es, el que no se atreve, con solo interponer su báculo, á prohibir la entrada en el santuario, á los reyes y á los emperadores culpables.

A. BALBÍN DE UNQUERA.

ANUNCIOS

OCULISTA

Pasa á la ciudad de Barbastro los días 1.^o y 15 de cada mes. el conocido médico-cirujano de Castellazuelo **D. Constancio Mediano**, para visitar á cuantos deseen consultarle sobre las enfermedades de la vista. Gratis al que no obtiene la curación ó alivio manifiesto y á los pobres.

Horas de consulta: de 11 de la mañana á 2 de la tarde, calle Mayor, número 55, principal, Barbastro, y en todo tiempo en el pueblo de su residencia CASTILLAZUELO.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, núm. 1. (Paseo Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	"	40.697.980
Total	"	<u>52.697.980</u>

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675'33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de la Vida entera. Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

AGENTE EN ARAGÓN,

CECILIO MARTÍNEZ, COSO BAJO, 8, HUESCA 14

SOMBRETERERIA OSCENSE

CALLE DE VEGA-ARMIJO

PORCHES DEL SR. BERDEJO.

HUESCA

El dueño de este nuevo establecimiento, **Tomás Pastora**, tiene el gusto de ofrecer al público los servicios propios de su arte proponiéndose verificarlo con esmero, puntualidad y economía y esperando que merecerá la confianza de todos sus favorecedores.

PROGRAMAS DE 1.^A ENSEÑANZA

por **D. FÉLIX SARRABLO**

Pesetas

Historia Sagrada, aprobada para texto, 44 páginas. . .	0,30
Geometría, 18 id.	0,20
Analogía y Sintaxis, 46 id.	0,30
Prosodia y Ortografía, 26 id.	0,20

Todos tienen, excepto el de Geometría, tres tipos de letra, y se venden en las principales librerías, y en casa del autor, quien rebaja el 10 por 100 al que pida más de 20 ejemplares, pagando al contado.

Habitación.—Se arrienda el piso principal de la calle de Azara número 2. Razón en el entresuelo de la misma.

TARJETAS DE VISITA, MEMBRETES

IMPRENTA

DE LA

VIUDA É HIJOS DE CASTANERA

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, con la puntualidad y esmero que tiene acostumbrado, á precios económicos.

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados municipales, á cinco céntimos pliego.

Papel con la alegoría del Sagrado Corazón de Jesús á 1,75 pesetas resmilla; en clase superior á 5 id.

Recibos de inquilinato y Facturas en blanco, á 1,25 pesetas ciento.

ESPECIALIDAD

EN CARTELES DE GRANDES DIMENSIONES

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

PRECIOS ARREGLADOS

MODELACIÓN PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS

CONFECCIÓN DE OBRAS, FOLLETOS Y PERIÓDICOS

AGUAS MINERALES

DE

PANTICOSA, PARACUELLOS DE GILCOA Y MARMOLLEJO

**Hállanse de venta como en años
anteriores, en la Administración de
diligencias á PantICOSA, á cargo de
Mariano Frago, fonda de España,**

ET ESCA

LA PREVISIÓN

Sociedad anónima española de Seguros sobre la vida á
prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

CAPITAL SOCIAL, 5.000,000 DE PESETAS

Dicha sociedad, primera de su clase que implantó modernamente en España la beneficiosa institución de SEGUROS SOBRE LA VIDA en sus varias combinaciones, se dedica también á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y depósitos con interés; así como facilita en su día capital á los asegurados sobre el desembolso efectivo de sus pólizas.

La relación circunstanciada de los siniestros pagados por LA PREVISIÓN hasta el 31 de Octubre de 1891, ó sea por fallecimiento de asegurados, asciende á 1.979.551 pesetas 1 céntimo; revistiendo por tanto excepcional importancia todas sus operaciones.

Cuantos deseen prospectos y antecedentes minuciosos de la nombrada Sociedad, podrán dirigirse al sub-inspector de la misma en Huesca, Cortes, número 3, principal, derecha, D. Santos Acin, encargado de la documentación y suscripciones en la provincia, siendo á su vez delegado en la capital, para los efectos de cobro y pago, D. Pablo Rovira, comercio, Coso bajo, número 56. 25

TRASLADO

La señora viuda de Casas y hermano, han trasladado la industria de hornos á su casa de la calle de Alfonso de Aragón, número 12, teniendo el despacho de pan y los legítimos roscones de San Valero en la calle del Coso bajo, número 8, tienda. 4-s-4

AGUA DE PANTICOSA

Véndese como todos los años en botellas de todas las cabidas y en las mejores condiciones, en el comercio de tejidos de Clavero y Estaún, sucesores de D. Vicente Susín, Coso bajo, número 52, á 75 céntimos de peseta el litro. Se exporta también á cualquier punto de la Península y Ultramar 36

SIRVIENTA.—Hay una de 35 á 40 años, que desea colocarse en calidad de ama de gobierno ó doncella. Informarán, Padre Huesca, 22. (3)

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 49, 11 mañana.

El Dr. Cortezo ha sido encargado de formular las reformas de la ley de Sanidad. Suprimense, según las dichas reformas, las cuarentenas y los médicos directores de los baños, respetándose los derechos adquiridos.

En París han muerto varias personas á consecuencia de los grandes calores.—M.

Huesca: Imprenta de la Viuda é Hijos de Castanera.